



LICITACIÓN PÚBLICA No. CUAM/DOP/LP-002/RP/2024
ACTA DICTAMEN

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DICTAMEN
LICITACIÓN PÚBLICA No. CUAM/DOP/LP-002/RP/2024

EN CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 12.27 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO "DE LA OBRA PÚBLICA" DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN RELACIÓN A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 62 DE SU REGLAMENTO, PROCEDÍO A REALIZAR EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CUAM/DOP/LP-002/RP/2024, RELATIVO A LA OBRA 12-RP-2024 REHABILITACIÓN DE 6 PARQUES. SAN BLAS UNO, MISIONES II, SAN MATEO IXTACALCO, COLONIA NECAPA, HACIENDA CUAUTITLÁN Y JOYAS DE CUAUTITLÁN. CUAUTITLAN MÉXICO. CUYO ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE REALIZÓ EL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONCURSO, ADQUIRIERON LAS BASES DE ESTE LAS EMPRESAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN.

1.- CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V.

DE ACUERDO A LAS BASES DEL CONCURSO, LA VISITA AL LUGAR DONDE SE REALIZARA LA OBRA SE LLEVÓ A EFECTO EL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS 13:00 HORAS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS 14:00 HORAS DURANTE LA CUAL SE OTORGÓ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS LA EXPLICACIÓN CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS MOTIVO DEL CONCURSO REFERIDO, EN PRESENCIA DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INSCRITAS.

EL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON LAS PERSONAS QUE REPRESENTAN AL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INSCRITAS A LA LICITACIÓN PÚBLICA , A EFECTO DE LLEVARSE A CABO EL ACTO DE APERTURA Y EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS; DE LAS CUALES SE DETERMINÓ:

- LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V. CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

PARA PROCEDER CON LA REVISIÓN DETALLADA (CUALITATIVA) DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA, SE TOMARON EN CONSIDERACIÓN LOS ASPECTOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTS. 44, 45, 55, 56, 57, 58 Y 61.

EN EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA SE ENCONTRÓ LA INFORMACIÓN QUE SE ANEXA A ESTE DOCUMENTO "COMPARATIVA DE INSUMOS" Y "RESUMEN DE EMPRESAS PARTICIPANTES"

LOS COSTOS PRESENTADOS FUERON ANALIZADOS Y REVISADOS CONFORME AL MERCADERO DE LA ZONA, LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V. ESTA DENTRO DE LOS PARÁMETROS, POR LO TANTO, GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS. ASÍ MISMO SE LE SOLICITA ENTREGAR A ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UNA COPIA SIMPLE DE SU DECLARACIÓN ANUAL 2022 Y PARCIALES 2024, CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR SU EXPEDIENTE TÉCNICO.

EN RESUMEN:

A) SE VERIFICO QUE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CUMPLIERA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CUAM/DOP/LP-002/RP/2024.

000267

B) SE VERIFICO QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PRESENTADOS, SE APEGARAN A LO INDICADO EN LAS BASES, EN LO QUE CONCIERNE AL TIEMPO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENTRO DE UN MARCO DE VIABILIDAD.

C) SE VERIFICO QUE LOS MATERIALES CONSIDERADOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA DE CADA EMPRESA, SEAN AQUELLOS QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN Y DURABILIDAD REQUERIDOS PARA LA OBRA EN CUESTIÓN.

D) TAMBIÉN SE VERIFICO EN CADA CASO, QUE LOS PRECIOS UNITARIOS CONSIDERADOS EN LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMAS), SEAN LOS VIGENTES EN EL MERCADO AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL CONCURSO.

RESUMEN DE PROPUESTAS:

EMPRESA	IMPORTE
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V.	<p align="center">\$6,088,926.06 (SEIS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS 06/100 M.N.)</p>

NOTA: EN TODOS LOS CASOS EL IMPORTE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

TOMANDO EN CONSIDERACION EL ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS Y DOCUMENTACION PRESENTADA POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SE CONSIDERO QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA QUE OFRECE LA MEJOR ALTERNATIVA PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO, PARA ENCOMENDARLE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ES:

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V.

CON SU PROPUESTA DE: **\$6,088,926.06** (SEIS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS 06/100 M.N.) UN IVA DE **\$974,228.17** (NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 17/100 M.N.) Y UN MONTO TOTAL DE **\$7,063,154.23** (SIETE MILLONES SESENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.)

TIEMPO DE EJECUCION:

FECHA DE INICIO: **12 DE MARZO DE 2024**
FECHA DE TERMINACION: **10 DE MAYO DE 2024**

000268



LICITACIÓN PÚBLICA No. CUAM/DOP/LP-002/RP/2024
ACTA DICTAMEN

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE ASENTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE PROCEDE A FIRMAR AL CALCE Y AL MARGEN POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



000269